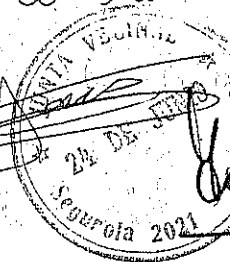


1972 JUN 24 5 52 PM

En la Ciudad de Baulegne (Villa Maná)
24 de junio de 1972, se procede a la
apertura de este libro de actas que
consta de 400 folios enumerados correla-
tivamente para el uso de la Junta
Vecinal


J. S. Seco
Andrés Benítez

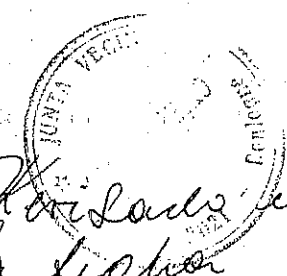
(1)
24 de junio

Siendo las 1830 horas del día 24 de
junio de 1972, se procede a la mi-
nistración de una Asamblea, la cual
tiene como fin formar una Junta
Vecinal, para que tenga la representa-
ción de este Barrio ante las entida-
des Municipales y Nacionales - Los
vecinos expresan su inquietud ante
la demora de la construcción por parte
de la Municipalidad del entubamiento
del rancho que corre paralelo a la Av.
Bdo. de Trigueros, por tal motivo se
propone la formación inmediata de
la Junta propuesta por cinco veci-
nos los cuales son: Florencio Benítez
Presidente - Andrés Olivera - Juan


ES

Carlos Roldan - Dante Leguizamán - y Gerardo Almirán en carácter de miembros. Asimismo se decidió formar una comisión de colaboradores integrada por las siguientes personas: Irma de Benítez - Carmela de Pettardi Hida de Dal Bó - Julia de Palmás y Leo Mares. Se cursan notas firmadas por la flamante junta a la Municipalidad y al Presidente de F.E.V.E.S.I. para el reconocimiento necesario. Una vez que queda de acuerdo el vecindario la línea a seguir por la junta proponen formar un pozo común con aportes voluntarios para la compra de materiales y viáticos. Con lo cual siendo las 20 hrs. queda cerrada la Asamblea.

[Handwritten signature]
 Gerardo Almirán
 Presidente de la Junta
 L. No. 463 224-872
 Mares Leo



RUBEN FERNANDEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 RELACIONES VECINALES

(2)
 Siendo
 presente
 el Sr. Gerardo
 Almirán
 al haber
 por un
 de Benítez
 en caso
 de ser
 que la
 la com
 pesos con
 la Com
 para la
 me en
 el cen
 Sanja
 me seg
 a seguir
 mucho
 publica
 propore
 gran n